MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695
mail: muniuoc_oficial@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 05/2021
CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2021 ID 394062
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO CAPELLAN BENICIO BRITOS DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS

En la ciudad de San José de los Arroyos, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día lunes 12 del mes de abril del año dos mil veintiuno, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos se encuentran presentes la señora **Alba Rosa Britez**, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el señor **Cristhian G. Giacobbi B.**, Secretario General de la Municipalidad de San José de los Arroyos. Se reúnen a los efectos de proceder a la APERTURA DE SOBRES conteniendo las ofertas de las empresas que han presentado sus propuestas legal, técnica y económica en el marco de la convocatoria denominada **MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO CAPELLAN BENICIO BRITOS DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS** dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 05/2021 con ID 394062 convocada por la Municipalidad de San José de los Arroyos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y concordantes de las disposiciones del Art. 17º del decreto reglamentario Nº 2992/19 vigente y el Pliego de Bases y Condiciones y los DATOS DE LA LICITACIÓN, CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE; GENERALIDADES; DATOS DE LA LICITACION; CRITERIOS DE EVALUACION; DESCRIPCION DE LAS OBRAS; CONDICIONES CONTRACTUALES; MODELO DE CONTRATO; FORMULARIOS del pliego de bases y condiciones aprobado por Resolución DNCP Nº 2859 de fecha 13 de julio de 2020.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, **la cantidad de 03 (Tres) sobres**, los responsables de la Unidad en virtud al Art. 57º del Decreto Nº 2992/19 aclaran que en este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes de los documentos considerados sustanciales, que estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

- Precios Totales de las Ofertas (Cotización por TOTALIDAD):

Descripción de la obra:	Oferentes:	Monto Total
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO CAPELLAN BENICIO BRITOS DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS	Oferente JME Construcciones	112.700.000.-
	Oferente Real Construcciones	110.000.000.-
	Oferente A3L Constructora	113.850.000.-

- Verificación de Presentación Documentos Sustanciales:

Documentos	Oferente 1 JME Construcciones	Oferente 2 Real Construcciones	Oferente 3 A3L Constructora
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Presenta	Presenta	Presenta

A3L CONSTRUCTORA
RUC 594375-2
Asunción - Py.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos	No Aplica	No Aplica	No Aplica

- Dirección de correo electrónico declarados en la Oferta:

Oferente	Correo Electrónico
Oferente 01 JME Construcciones	jmesys@gmail.com
Oferente 02 REAL Construcciones	bernar-29@hotmail.com
Oferente 03 A3L Constructora	alci.abramo@gmail.com

- Ofertas Tardías:

Se deja constancia que no se ha tenido situación de solicitud de retiro de oferta que se hayan presentado después de la fecha y hora establecidas en los documentos de licitación.

Se deja constancia que los documentos presentados en las ofertas fueron verificadas por parte de los presentes en este acto.

De conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo, la Resolución de la Secretaria de Función Pública y el Circular de la DNCP sobre la aplicación del protocolo y las medidas preventivas ante el riesgo de expansión del coronavirus (covid-19) en los Organismos y Entidades del Estado, la Convocante bajo su responsabilidad, restringe el acceso de personas al Acto de Apertura de Ofertas a fin de evitar aglomeraciones en la U.O.C., este procedimiento será presidido por funcionarios de la Municipalidad en una cantidad mínima.

Siendo las 08:10 horas del día lunes 12 del mes de abril del año dos mil veintiuno, sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de Apertura de Sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 05/2021 con ID 394062 para la "**MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DEPORTIVO COMUNITARIO CAPELLAN BENICIO BRITOS DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Cristhian G. Giacobbi B.
Secretario General

Alba Rosa Britez
Encargada de UOC

Oferente

A3L CONSTRUCTORA
RUC 59[illegible]375-2
Asunción - Py.